



POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA PEFC

Mercopallet S.R.L. asume el compromiso de implementar y mantener un sistema de cadena de custodia, según los requisitos del estándar PEFC ST 2002:2020.

El sistema promueve la sostenibilidad forestal, la no controversialidad y la legalidad del abastecimiento de madera y garantiza a sus clientes el origen de la materia prima forestal utilizada.

Mercopallet S.R.L. adhiere al compromiso de cumplir con los principios ambientales, sociales, y de seguridad y salud laboral, definidos por la OIT:

- 1) no impide a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa,*
- 2) no hace uso del trabajo forzoso,*
- 3) no hace uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal, o por debajo de la edad de escolarización obligatoria, si ésta fuera mayor,*
- 4) no impide la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores,*
- 5) las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.*

*Firma de la Dirección
Mercopallet SRL.*

Esta Política es difundida a todos los niveles de la organización, proveedores, clientes y partes interesadas.